



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR SECRETARÍA

M.P. Dra. MARÍA LUZ ÁLVAREZ ARAÚJO	FECHA: 2 de febrero de 2023

RADICACIÓN	MEDIO CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO DE EXCEPCIONES	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
20-001-23-33-000 2020-00610-00	Nulidad y Restablecimiento	Administradora Colombiana de Pensiones- COLPENSIONES-	Javier Alfredo Contreras Márquez	Javier Alfredo Contreras Márquez (en one drive)	2/Feb./23	6/Feb./23

De conformidad con lo previsto en el artículo 175, parágrafo 2º. del CPACA, se publica el presente Traslado de Excepciones en la página Web de la Corporación, a las 8:00 a.m.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO SECRETARIA

TAC/DEP/jr

Calle 14. Carrera 14, esquina. Palacio de Justicia. Piso 8º. sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar



